

111076

111076



30 E

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por VEINTE años se solicita para todo el territorio español a favor de Don Juan Semper Torta, de nacionalidad española, residente en GRAC-VALENCIA, c/. Padre Porta n.º 1. per: "NUEVO TUBO DE ESCAPE PARA MOTORES".

-----

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un Nuevo tubo de escape para motores, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de apartar a los fines que se persiguen las siguientes ventajas:

5.-

1ª.- Fundamentalmente su condición de ser desmontable. En efecto por simple desprendimiento de un elemento de amarre convencional, tal como resca, chaveta, pasador etc., quedan desvinculadas las tres piezas de que se compone el tubo.

10.-

2ª.- Esta circunstancia repercute en forma trascendentalísima en la posibilidad de limpieza, posibilidad que es única entre sus competidores del mercado.



Hasta el presente la limpieza era difficilísima y por ende defectuosa.

Ahora y gracias al invento que estamos describiendo es muy simple de realizar ya que al desmontarse en una sola

- 5.- pieza las partes internas del tubo, estas se pueden sumergir en disolventes, tal que el petróleo y en general en desincrustantes especialmente usados para este fin. Al mismo tiempo es posible limpiar el tubo por dentro, en sus caras internas, dejándolas tan perfectamente limpias como si fuera de nueva fabricación.

10.- 3ª.- Mejor conservación de los motores, puesto que no sufren las consecuencias del natural atascamiento o entorpecimiento en la salida de los gases, producidos por la suciedad y carbonilla.

- 15.- 4ª.- Mas potencia útil en dichos motores al no tener que invertirse parte de su potencia bruta en vencer obstáculos en su camino de salida.

- 20.- 5ª.- Mas silencio, puesto que los gases encuentran siempre la misma expansión dentro del tubo en vez de cada vez menor como viene ocurriendo hasta el presente.

Reune, por tanto, características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- 25.- Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar a la práctica el invento, si bien se hace constar de manera explícita que sus detalles carecen de carácter limitativo, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

- 30.- Efectivamente en la fig. 1ª, mostramos una vista en sec-

111076



ción del tubo completo y en posición vertical, tal como va acoplado, por ejemplo a una moto tipo Scooter, que es su realización más técnica.

Es (1) el tubo envolvente que concede y limita la máxima expansión de los gases.

5.-

En su parte superior un tubo (2) abductor conduce el paso de los gases procedentes del motor, por su boca (3), abierta y que se enchufa a la salida de gases del motor.

10.-

La otra boca (4) va cerrada y ubicada en el interior del tubo (1).

En el cuerpo interior a dicho tubo, lleva el (2) practicadas unas ventanas (5) por las que encuentran escape con paso al interior del tubo, los gases procedentes,

15.-

en el ejemplo que estamos analizando, del motor de la motocicleta.

El tubo (1) lleva una boca tapada por la tapa (6) que abarca el borde del tubo mediante una garganta formada por un doble borde, que, a su vez, lleva esta tapa.

20.-

Una tuerca (8) presiona esta tapa, que atraviesa en su centro un vástago roscado como ya veremos.

Es decir que una pieza es el tubo propiamente dicho, otra es la tapa citada y la tercera es el juego de diafragmas expansores.

25.-

Un vástago (9) roscado es fijado por la tuerca (8) y a él van referidos los diafragmas (10) constituidos por discos alternativamente próximos o distantes a las caras internas del tubo (1).

Al otro extremo lleva una cabeza de tubo (11) indisolu-

30.-

blemente unida a otra tapa (12) de iguales característi-

111076<sup>30</sup>

cas que la (6).

Esta cabeza, orificada, es el arranque del tubo (12) de salida con bocas tales que (13).

5.- En la fig. 2ª, mostramos despiezadas las piezas primera y segunda, o sean el tubo (1), con su alimentación de gases de explosión constituida por un tubo (2) ya descrito, provisto de ventanas (5).

10.- De unas figuras a otras se emplean los mismos signos convencionales para las mismas partes del tubo, con los cuales mas sencilla la asociación de ideas.

A su izquierda se muestra la tapa (6) con el orificio (14) de paso al vástago de la tercera pieza.

15.- La fig. 3ª, muestra al tubo (1) visto por encima para mostrar el de entrada (2) y esencialmente la chapa (15) indisolublemente unida al tubo y mediante la cual se fija el tubo a la motocicleta.

La fig. 4ª, muestra la tercera pieza independizada del tubo.

20.- En ella es, tambien, (9) el vástago, (10) los diafragmas de retención de los gases, y (11) la cabeza de salida con los orificios (16) de entrada a la trompa (12) de escape.

25.- Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarle a la práctica se hace constar que el mismo es capaz de aceptar modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

En cuanto a dimensiones absolutas y relativas, así como a materiales y colores se hará tan amplio uso como la ley previene.

30.-

N O T A



En resumen: el MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Nuevo tubo de escape para motores, caracterizado por-que está constituido por tres piezas desmontables, una de ellas es el cuerpo del cilindro-tubo, la segunda es su tapa delantera y la tercera el juego de diafragmas y escape al aire libre.
- 10.- 2ª.- Nuevo tubo de escape para motores, caracterizado porque el cilindro-tubo, según reivindicación anterior, como tal tubo es hueco y en su superficie exterior va provisto de un alerón tangencial para fijarlo al bastidor de la moto.
- 15.- En su tercio delantero, é indisolublemente unido, otro tubo, mas estrecho penetra en posición inclinada. Tiene la boca superior destapada para su enlace con el motor, la inferior tapada y en su tercio bajo lleva practicadas unas ventanas de paso de gases.
- 20.- 3ª.- Nuevo tubo de escape para motores, caracterizado porque la tapa delantera según reivindicación primera es independiente y lleva los bordes dobles entre los cuales queda conferida una garganta en la que encaja el tubo según reivindicación anterior.
- En el centro lleva practicado un orificio pasante.
- 25.- 4ª.- Nuevo tubo de escape para motores, caracterizado porque el juego de diafragmas va montado sobre una varilla con el extremo roscado, el cual pasa por el orificio central de la tapa según reivindicación anterior y se fija por medios convencionales.
- 30.- Tras el último diafragma va un cuello orificado y la

11076

30 ENF



tapa posterior con los bordes similares a los de la otra tapa según reivindicación anterior y a continuación el escape de gases al exterior.

5.- "NUEVO TUBO DE ESCAPE PARA MOTORES".

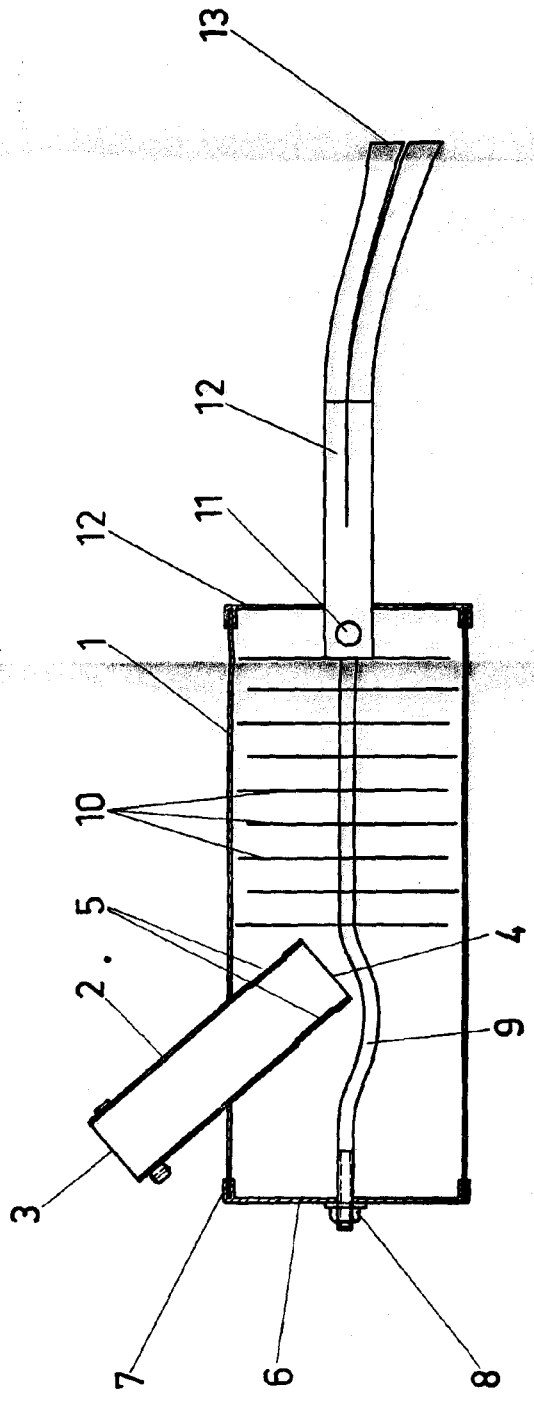
- 5.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y unos dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 30 de Enero de 1.965.  
pp.

*[Handwritten signature]*



111076



111076

Fig. 1

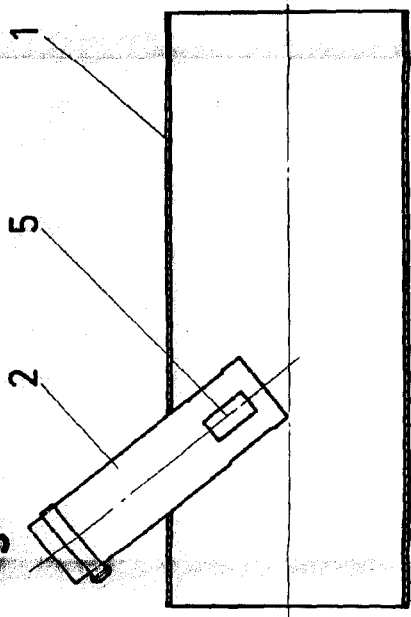
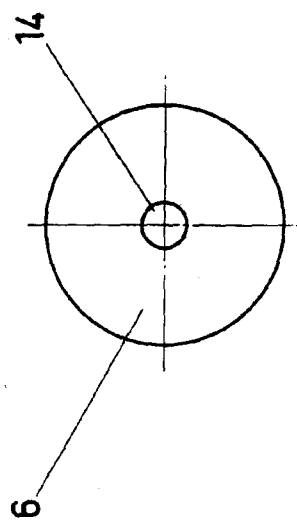


Fig. 2

Escala Variable

Madrid, 30 de Enero de 1965.

*J. Beru*